



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO ____ LOCAL ____ DRAFE ____ BOSA ____
ACTA N° __003__ SESIÓN ORDINARIA _X_ EXTRAORDINARIA ____

FECHA: 22/04/2025

HORA: 4:00 p.m. a 6:37 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: CRL Bosa parque los naranjos.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Persona Mayor	Consejera	Bety Martínez Aldana
Representante de la Población con Discapacidad	Consejero	Diego Andrés Castelblanco Castillo
Representante de Escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos con reconocimiento deportivo vigente	Consejero	Jefferson Calderón Gómez
Representante de Colectivos, Agrupaciones o ESAL: Fundaciones, Corporaciones, Asociaciones	Consejera	Jeimy Lorena Álvarez Monroy
Representante de Grupos	Consejera	Carmen Elisa Duarte

étnicos y sociales		
Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Delegado	Jonathan Huertas Noruega
Delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegada	Jenny Paola Baquero
Delegado de la Alcaldía Local	Delegado	Jairo Esteban Neuta Romero

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Sector Educativo	SI	Consejera	Jenny Johana Hernández Aguilar
Representante de Jóvenes	NO	Consejero	Wilmer Andrés Garzón Góngora
Representante de las Juntas de Acción Comunal de la localidad	NO	Consejero	Edwin Marín Vargas

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejero CLACP	Juan David Forero

No de consejeros Activos: 11
 No de consejeros Asistentes: 8
 No de consejeros Ausentes: 3
 No de consejeros Ausentes con justificación: 1
 No de Invitados a la sesión: 1



Porcentaje de asistencia de consejeros activos _ 72.73%__
Quorum deliberatorio _X_ decisorio X_

I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Consolidación y aprobación del plan de acción 2025.
3. Identificación de reglamento interno.
4. Invitación Juan Forero propuesta al DRAFE.
5. Propositiones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum:

Se realizó el llamado a lista, registrando un total de 8 consejeros asistentes de los 11 consejeros activos, lo cual representa un 72.73% de participación. No se reportaron consejeros ausentes con justificación. Adicionalmente, se contó con la presencia de 1 invitado externo a la sesión.

Con base en lo anterior, y conforme a lo establecido por la normativa de funcionamiento del DRAFE, se verificó que se cumple tanto el quórum deliberatorio como el quórum decisorio, al estar presentes más de la mitad de los miembros activos del consejo. Por tanto, se procedió con el desarrollo de la sesión de manera válida y con capacidad para tomar decisiones.

2. Consolidación y aprobación del plan de acción 2025.

Durante este punto de la sesión, se socializaron y consolidaron las propuestas presentadas por los diferentes sectores representados en el DRAFE, con el fin de estructurar el Plan de Acción 2025. La metodología consistió en la exposición de iniciativas por parte de los consejeros, seguidas de la discusión y articulación de actividades con enfoques poblacionales y temáticos específicos. Se destacan los siguientes aportes:

Propuestas sectoriales y temáticas relevantes:



Deportes electrónicos:

El consejero Juan Forero presentó una propuesta innovadora que incluye la articulación de los deportes electrónicos como modalidad deportiva, en cumplimiento con la normativa nacional que los reconoce como tales. Se expuso el trabajo realizado desde la red “La cultura no es una mafia”, la cual ha promovido torneos en la localidad y tiene alianzas con la Federación Geek. Se planteó la posibilidad de incluir experiencias interactivas (cosplay, videojuegos, torneos, etc.) en el plan de acción, con énfasis en población juvenil y diferencial (inclusión, diversidad, accesibilidad). También se dejó abierta la puerta a futuras alianzas con el Plan Distrital de Cultura.

Sector discapacidad:

El consejero Diego propuso la organización de un festival recreativo e inclusivo con al menos 50 participantes con diferentes tipos de discapacidad. El objetivo sería visibilizar esta población y brindarles un espacio lúdico y seguro. Se propuso como lugar el parque Atalayas, primer sector. Se sugirió articular esta iniciativa con el comité de discapacidad y otras entidades como la Secretaría de Integración Social y Hábitat.

Escuelas de formación deportiva:

Se propuso un festival deportivo general para toda la localidad, con actividades segmentadas por poblaciones: adultos mayores, jóvenes, personas con discapacidad, entre otras. La idea incluye realizarlo en el Parque Metropolitano Porvenir, aprovechando su infraestructura, con apoyo operativo de los consejeros y la logística de cada modalidad. Se sugirió que cada representante se encargue de una disciplina o enfoque. Se recalcó que hacerlo como “festival” y no como “torneo” facilitaría la gestión sin operadores externos.

Perspectiva intergeneracional y ambiental:

Se propuso realizar jornadas de limpieza de parques vinculadas a actividades deportivas como “plogging” (carreras mientras se recoge basura), articulando juventud y adulto mayor. También se contempló la participación de otras instancias locales (mesa ambiental, artes marciales, mesa de barras, consejo local de la bicicleta, etc.).

Sugerencias estratégicas para estructurar el plan:

- Realizar 3 a 4 grandes eventos al año, cada uno con enfoque poblacional (discapacidad, adulto mayor, juventud, intergeneracional), para facilitar su seguimiento, visibilización y articulación institucional.
- Fortalecer la imagen institucional del DRAFE, visibilizando su rol a través de redes sociales, piezas publicitarias y alianzas en el territorio.
- Incluir espacios de formación y fortalecimiento para los consejeros, tanto en aspectos técnicos como de liderazgo.



- Garantizar la coherencia con el Plan de Desarrollo Local y aprovechar oportunidades como el Proyecto 184 de diálogos etarios.
- Evitar actividades “por cumplir” y priorizar acciones contundentes y sostenibles, articuladas con actores clave y centradas en resultados medibles.

Aprobación del Plan de Acción:

Con base en las propuestas presentadas y el análisis colectivo, se acordó continuar la construcción colaborativa del plan, consolidando las actividades por sectores y enfoques. Se enfatizó la necesidad de presentarlo ante el alcalde en la reunión prevista para mayo, por lo que se deben finalizar los ajustes en las próximas sesiones. Se reafirmó el compromiso de todos los consejeros para participar activamente y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas.

3. Identificación de reglamento interno:

Durante este punto, se abrió el espacio para discutir aspectos clave relacionados con el reglamento interno del DRAFE. La discusión surgió como una necesidad urgente, dado que algunas situaciones recientes evidenciaron vacíos o dificultades en su aplicación, especialmente en lo que respecta a la asistencia, representatividad y participación de los consejeros.

Temas abordados:

Falta de participación y riesgo en el quórum:

Se manifestó preocupación por la baja asistencia de algunos consejeros, lo cual ha afectado el desarrollo de sesiones previas. Se planteó la necesidad de revisar los criterios del reglamento para definir acciones frente a la inactividad prolongada.

Se compartió el caso de un consejero que, tras ausentarse reiteradamente, expresó molestias por no haber sido tenido en cuenta en una propuesta, pese a no haber participado. Se recalcó que el DRAFE no excluye a nadie, y que las convocatorias son abiertas, pero que los espacios deben ser ocupados activamente para garantizar el derecho a la incidencia.

Propuesta de renunciaciones voluntarias o reemplazos:

Frente a la inasistencia reiterada, se propuso **invitar formalmente a los consejeros inactivos** a evaluar su permanencia en el espacio, sugiriendo que, si no pueden continuar, presenten su renuncia para dar paso a otros actores interesados que sí puedan asistir y participar activamente.



Vacíos de representación en sectores como juventud:

Se evidenció que **actualmente no hay una curul específica de juventud en el DRAFE**, lo cual limita la inclusión de ese enfoque en las decisiones.

Se explicó que el Consejo Local de Juventud no está vigente por falta de quórum (solo 3 de 12 miembros electos permanecen), pero sí funcionan otras instancias juveniles como el **Comité Operativo Local de Juventud (COLJ)** y la **Plataforma de Juventud**, desde las cuales se podrían buscar nuevos representantes.

Se sugirió explorar fórmulas para ampliar o actualizar la representación del DRAFE, de forma que contemple nuevos sectores como el **deportes electrónicos, cultura digital** y otros enfoques emergentes.

Mecanismos de modificación del reglamento:

Aunque no se detallaron los artículos específicos del reglamento, se habló de la posibilidad de **modificarlo** o **ajustarlo** en función de las realidades actuales del consejo. Se mencionó como precedente la forma en que se resolvió anteriormente la representación de mujeres (donde se permitió ajustar la composición para garantizar participación efectiva).

Se dejó constancia de que este proceso requiere discusión técnica y jurídica, por lo que se sugiere programar una sesión futura específica para la **revisión y ajuste normativo**, con el acompañamiento de la Secretaría Técnica y referentes de participación de la Alcaldía Local.

4. Invitación – Juan Forero, propuesta al DRAFE

Durante este punto de la sesión, se concedió la palabra al líder Juan Forero, actual consejero local del sector de música, quien fue invitado para presentar una propuesta orientada a fortalecer la agenda del DRAFE, desde una mirada innovadora, enfocada en juventudes, tecnologías y nuevas expresiones culturales. Juan expuso el trabajo que viene desarrollando junto con once organizaciones articuladas en la red “La Cultura No Es Una Mafia”, a través de la cual han consolidado un espacio denominado TIBATH, inspirado en el concepto muisca de “portal de los altares”. Desde allí se ha promovido el deporte electrónico (e-Sports) como una alternativa válida dentro del campo recreativo y deportivo, en sintonía con la legislación nacional que reconoce este tipo de prácticas como deporte.

Juan explicó que desde esta plataforma se han realizado torneos locales de videojuegos como League of Legends, Fortnite y FIFA, en articulación con la Casa de la Juventud y organizaciones como Colombia Geek. Así mismo, anunció que se encuentran preparando, en conjunto con la Federación Geek, el Primer Encuentro Geek Distrital, previsto para desarrollarse entre agosto y septiembre de 2025, con actividades que incluirán conciertos, carpas tecnológicas, cosplay y muestras interactivas en el Parque Simón Bolívar. Su propuesta principal al DRAFE consistió en el reconocimiento de estas prácticas como parte

legítima de la oferta deportiva de la localidad, y en la posibilidad de articularlas a los eventos y acciones que se incluyan en el Plan de Acción 2025.

El consejero destacó además que este enfoque tiene un fuerte componente de inclusión social y participación juvenil, y que se han adelantado procesos con personas con discapacidad, especialmente con población del espectro autista. También resaltó que los espacios propuestos son intergeneracionales, como lo demuestran las experiencias realizadas con adultos mayores en torneos digitales de juegos como Candy Crush y otras actividades como las cartografías digitales con Pokémon Go. Mencionó que su red cuenta con experiencia organizativa, capacidad logística, equipos técnicos, carpas, consolas y personal capacitado para operar de manera autogestionada, y que normalmente solo requieren apoyo para transporte, refrigerios y certificados.

Durante el diálogo con los consejeros del DRAFE, se valoró positivamente la propuesta por su capacidad de innovación, su enfoque diferencial y su pertinencia territorial. Se manifestó la voluntad de articular esta iniciativa en el plan de acción del año y se planteó la posibilidad de considerar en el futuro una representación formal dentro del consejo para las expresiones de cultura digital y deportes electrónicos, dada su creciente relevancia en los procesos comunitarios. Finalmente, se recomendó a Juan participar en los escenarios de formulación del Plan Distrital de Cultura, con el fin de asegurar que esta perspectiva tenga un lugar en las políticas públicas de largo plazo.

5. Propositiones y varios:

En este último punto de la sesión, se abrió el espacio para que los consejeros compartieran ideas, inquietudes y observaciones adicionales con miras a fortalecer la planificación y la operatividad del DRAFE. La primera intervención destacó la necesidad de incluir actividades con enfoque poblacional diferenciado, con especial énfasis en personas con discapacidad, personas mayores y jóvenes. Desde el sector de discapacidad se reiteró la propuesta de desarrollar un festival recreativo que permita generar espacios de visibilización, integración y disfrute para al menos 50 personas con diferentes tipos de discapacidad. Esta iniciativa incluiría actividades lúdicas y deportivas adaptadas, y se proyectó realizarla en el parque Atalayas, primer sector. Se sugirió articular este evento con otras instancias de participación como el Comité Local de Discapacidad y con entidades como la Secretaría de Hábitat, que funge como secretaria técnica de ese comité.

Por su parte, desde el sector de escuelas de formación deportiva se planteó organizar un gran festival deportivo local en el parque metropolitano Porvenir, con participación segmentada por poblaciones (adulto mayor, personas con discapacidad, juventud, entre otras). La idea sería que cada representante del DRAFE asumiera la coordinación de una modalidad o enfoque, permitiendo que el evento se construya de manera colaborativa y operativa, evitando la dependencia de operadores externos. Se sugirió que este tipo de actividades se estructuren bajo la figura de festival y no de torneo, lo que permitiría facilitar la logística, adaptarse a presupuestos comunitarios y ampliar el alcance poblacional.

En línea con lo anterior, se debatió la conveniencia de realizar tres o cuatro eventos anuales, cada uno con un enfoque poblacional distinto, lo que permitiría una mejor articulación institucional, facilitaría la gestión de aliados y permitiría evaluar impactos con mayor claridad. Se insistió en que no se trata de hacer muchas actividades por cumplir, sino de desarrollar acciones contundentes, sostenibles y con

objetivos bien definidos, en coherencia con el Plan de Desarrollo Local y las líneas estratégicas de la alcaldía.

También se propusieron actividades intergeneracionales como jornadas de limpieza de parques con elementos deportivos (como carreras con recolección de residuos o “plogging”), que permitan promover valores ambientales y el sentido de corresponsabilidad entre generaciones. Se mencionó la necesidad de visibilizar más al DRAFE como instancia de participación local, fortaleciendo su presencia en redes sociales, generando piezas publicitarias propias, y asegurando que cada evento o acción tenga un sello institucional claro que ayude a posicionar al consejo ante la comunidad.

Finalmente, se planteó la necesidad de trabajar en el fortalecimiento interno del consejo, no solo desde lo operativo, sino también desde lo formativo. Se propuso incluir en el plan de acción espacios de capacitación para los consejeros, tanto en temas técnicos como en habilidades blandas y liderazgo. También se recordó que desde el IDRD y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte existe la disposición de ofrecer estos espacios de formación. Se hizo un llamado a seguir consolidando el trabajo colectivo, articulando los sectores, generando propuestas sólidas y manteniendo la identidad del DRAFE como un espacio comunitario, participativo y comprometido con el bienestar y la recreación de la localidad.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

En concordancia con el desarrollo de la presente sesión y la necesidad de avanzar en la consolidación final del Plan de Acción 2025, así como en la revisión del reglamento interno, se acordó convocar la siguiente sesión ordinaria del DRAFE para dar continuidad a estos procesos. La fecha y hora propuesta para la próxima reunión será confirmada por la Secretaría Técnica a través de los canales oficiales del grupo, garantizando la disponibilidad de la mayoría de los consejeros y su articulación con la agenda institucional.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Consolidación y aprobación del Plan de Acción 2025	Recoger las ideas y aportes sectoriales para estructurar un plan de acción articulado, con actividades poblacionales y eventos estratégicos para 2025	Consejo en pleno	SI (en construcción)	Las propuestas presentadas serán consolidadas por la Secretaría Técnica. El plan debe ser aprobado en la siguiente sesión.

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Propuesta al DRAFE	Incluir línea de deportes electrónicos y cultura Geek en el plan de acción 2025	Juan Forero	Sí	Se valoró su enfoque juvenil e innovador. Se articulará a eventos comunitarios y se explora abrir representación futura.
Identificación de reglamento interno	Revisión y ajuste del reglamento para mejorar participación y representatividad	Secretaría Técnica / Consejo en pleno	Secretaría Técnica / Consejo en pleno	Se acordó agendar sesión específica para tratar el tema, con acompañamiento institucional.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
N/A	N/A	N/A

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(Original Firmada)



JEFFERSON CALDERÓN GÓMEZ
PRESIDENTE

JENNY PAOLA BAQUERO GARZÓN
SECRETARÍA TÉCNICA

Elaboró: Laura Victoria Arango Falla